

## CARTA DEL OBISPO

### LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA *¡Apunta a tu hijo a la clase de Religión y Moral Católica!*

Queridos diocesanos:

En este tiempo en que se formaliza la matrícula de los alumnos en los Centros de Enseñanza en los distintos niveles, hago una *llamada insistente* a los padres y a los alumnos, para que soliciten la clase de Religión y Moral Católica para el próximo curso.

Es un derecho fundamental de los padres amparado por nuestra Constitución Española: “Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres, para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (*Constitución Española*, Art. 27, 3).

Conforme a la legislación vigente, a la Iglesia le corresponde presentar los profesores con competencia académica e idoneidad eclesial para impartir la enseñanza de la Religión.

Ahora bien, de poco servirá insistir en estos derechos y deberes de los padres, del Estado y de la Iglesia, si no valoramos debidamente la clase de Religión en la Escuela. La formación religiosa es fuente de valores, nos ayuda a descubrir la relación con Dios, con los demás y con el mundo, según el plan de Dios, asienta la vida en principios sólidos, nos da la respuesta adecuada a las preguntas fundamentales y genera en el alumno comportamientos morales.

Me dirijo a vosotros, *alumnos*, para que seáis responsables y pidáis la Religión. En el centro de la enseñanza religiosa está la persona de Jesucristo. Jesús es el *Camino* que nos lleva a Dios. Jesús es el Maestro de la *Verdad*. Jesús es el Maestro de la *Vida*.

Me dirijo a vosotros, *padres*, que sois los primeros educadores y testigos de la fe de vuestros hijos, para que ejerzáis vuestra vocación y misión. Sois los depositarios de los derechos fundamentales de la educación y, por eso, debéis pedir la clase de Religión, si esa es vuestra convicción. En el ejercicio de este derecho y deber invito encarecidamente a los *sacerdotes* y *religiosos*, para que colaboren en esta importante tarea.

Me dirijo a vosotros, *profesores de Religión*, que en nombre de la Iglesia transmitís la doctrina católica de modo académico en diálogo entre la fe y la razón. Desde esta *carta pastoral* os reitero mi confianza y os animo a seguir trabajando en esta hermosa y difícil misión.

De todos depende que haya mayor número de alumnos que piden la clase de Religión y no descienda la matrícula, sobre todo, en ESO y Bachillerato. El descenso repercute en la disminución de las dedicaciones de los profesores de Religión y la pérdida de puestos de trabajo.

Espero que todos prestemos el máximo interés en esta tema. Confío que los responsables de la Dirección de los Centros Escolares sean siempre respetuosos de los derechos de los padres, de los alumnos y de los profesores, y favorezcan su correcto ejercicio.

Con mi afecto, agradecimiento y bendición,

+ Vicente Jiménez Zamora  
Obispo de Santander